

CARTA DE GIL GONZÁLEZ DE AVILA AL ARZOBISPO DON ALONSO DE FONSECA, INFORMÁNDOLE DE SU EXPEDICIÓN A NICARAGUA. SANTO DOMINGO, 8 DE MARZO DE 1524. [(En el registro de Francisco Vergara, Secretario de don Alonso de Fonseca, Arzobispo, fol. 139, original.) Copiado de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Signatura 13020.—Folio 209 al 210. Toledo.]

Illmo. Señor.

Esta es para que V.S. sepa como lohores a Nuestro Señor y a su gloriosa Madre somos vivos de lo qual creo alla sea tenido poca esperanza y tuvieran menos sy uvieran visto las estrañas y peligrosas cosas que por mi y por los de mi compañía han passado plugo a nuestro señor que con aver hecho quatro navios en la otra costa de la mar del sur en parte donde no avia otra vecindad ni conversación sino aves y leones y gatos monteses echados por un rio abajo treinta y cinco leguas de la mesma mar del sur aviendo llevado a cuestras en ombros de ombres y caballos todas las cosas necessarias para azellos de pez y estopa y clavaron xarcia y lonas y herramientas y comida para sesenta ombres que los hasian llegamos a una isla que esta en la misma mar doce leguas y desde a dos meses se fueron a fondo, y quedo la gente aislada salvo con las barcas y un vergantin con que se mantenian de otras islas de donde traian paxaros y con esta vida se comenzaron a hacer otros tres navios y se acabaron con las maiores hambres y necesidades que nunca gentes passaron e echos los navios faltavame gente fui yo a tierra firme donde pedrarias esta, y no me dexo llevar con migo la gente que quisiera ir, visto esto volvime a la Isla y con esa poca y flaca gente que tenia me parti y se hizo un descubrimiento por mar de quinientas y cinquenta leguas de costa y yo a pié hise otro por tierra de doscientas y veinte y quatro leguas en las quales descubri muchos pueblos grandes y ricos hasta que topé con la lengua de Yucatan. Bautizaronse treinta et dos mill et tantas animas de su voluntad dieronme de presente ciento y doce mill castellanos la mitad dello de oro bajo, y dos caziques los postreros de vernos tan pocos quisieron tomarnos el oro y matarnos y pelearon conmigo dos vezes a vanderas

tendidas en medio del dia hasta la noche no me mataron ningun hombre y yo a ellos muchos que es cosa jamas acaescida en estas partes y esto es en muy breve suma lo que por mi y por los que con migo fueron a pasado con otra cosa mas nueva, y es que ninguno hasta oy vino a descubrir que tornasse perdido el caudal sy no yo buelto donde estaba pedrarias pedile que para castigar aquel atrevimiento de aquellos caciques y hazellos de paz que dexasse yr conmigo alguna gente de la tierra porque con la que yo tenia bastaba para hasello y no quiso, venido aqui halle estos señores Juezes y oficiales que aqui residen en la Governación y dieron lugar a que de aqui llevasse la gente que conmigo quisiese ir sin perjuicio de la población de esta Isla y buelvo mediante Dios con cinquenta de cavallo y doscientos hombres con pensamiento de desembarcar por esta mar del Norte en el paraje destes pueblos grandes que yo descubri por la mar del sur y porque por aquel Paraje es la tierra muy angosta de veinte y cinco leguas pienso por tierra de salir a ellos y salido pienso con el ayuda de Dios avra aparejo que a su Magestad se le embie un Rico presente y bien rico y con voluntad de los indios y sin muerte de ninguno como hasta agora se a hecho y sin hazer crueldad.

Y porque el tesorero de esta armada andres de cereceda llevador desta ira muchas veces a dar a V. Rma. S.^a cuenta de las estrañas cosas acaescidas en esta jornada y suplicalle las favorezca y a mi como criado no dire en esta sino que guarde nuestro señor la Illustrissima persona de V. S.^a y con mui prospero estado a su servicio de esta cibdat de Santo Domingo a ocho de marzo de 1524 años.

De V. Rma. S.^a mui cierto criado y servidor que sus illustrissimas manos besa. Gil Gonzalez Davila.

(Esta copia procede del manuscrito de la Bib'ioteca Nacional de Madrid (España) signatura Mss. 13020. Fol. 209 r. al 210 v. titulado: Toledo. — Documentos de sus arzobispos desde Don Juan de Cerezuela hasta D. Juan de Siliceo.)